

RIO GALLEGOS,

27 JUN 2011

VISTO:

El Expediente N° 16.407/02 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 233/11 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica Río Gallegos solicita se instrumente la finalización del Proyecto de Investigación 29/A127-1 denominado "Espacios mentales. Una lógica de la compresión. La inteligencia artificial como una posibilidad computacional de esta semántica", dirigido por el Dr. Carlos MUÑOZ GUTIERREZ de la Universidad Complutense de Madrid;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación obtuvo EVALUACIÓN SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 378/03 emitido por el Consejo de Unidad y se ejecutó en el período comprendido entre el 1° de Enero de 2003 y el 31 de Diciembre de 2005;

QUE el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación citado precedentemente ascendió a la suma de PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIUNO CON DOS CENTAVOS (\$ 9.521,02) y no registra deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología mediante Nota N° 776/10;

QUE asimismo se requiere que se consigne los integrantes que estuvieron involucrados en el Proyecto de Investigación que nos ocupa;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad dar por finalizada la ejecución del Proyecto de Investigación 29/A127-1 denominado "Espacios mentales. Una lógica de la compresión. La inteligencia artificial como una posibilidad computacional de esta semántica", dirigido por el Dr. Carlos MUÑOZ GUTIERREZ de la Universidad Complutense de Madrid, dejar establecido que el mismo obtuvo EVALUACIÓN SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 378/03 emitido por el Consejo de Unidad y se ejecutó en el período comprendido entre el 1° de Enero de 2003 y el 31 de Diciembre de 2005, establecer que el Presupuesto otorgado para la realización del citado Proyecto de Investigación ascendió a la suma de PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIUNO CON DOS CENTAVOS (\$ 9.521,02) no registrando deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología mediante Nota N° 776/10 y la conformación del equipo de investigación;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

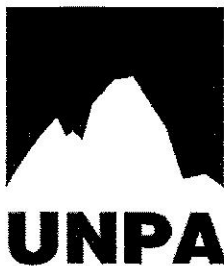
ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADA la ejecución del Proyecto de Investigación 29/A127-1 denominado "Espacios mentales. Una lógica de la compresión. La inteligencia artificial como una posibilidad computacional de esta semántica", dirigido por el Dr. Carlos MUÑOZ GUTIERREZ de la Universidad Complutense de Madrid.-

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Investigación 29/A127-1 denominado "Espacios mentales. Una lógica de la compresión. La inteligencia artificial como una posibilidad computacional de esta semántica", obtuvo EVALUACIÓN SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 378/03 emitido por el Consejo de Unidad y se ejecutó en el período comprendido entre el 1° de Enero de 2003 y el 31 de Diciembre de 2005.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación 29/A127-1 denominado "Espacios mentales. Una lógica de la compresión. La inteligencia artificial como una posibilidad computacional de esta semántica", ascendió a la suma

///





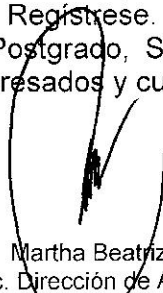
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

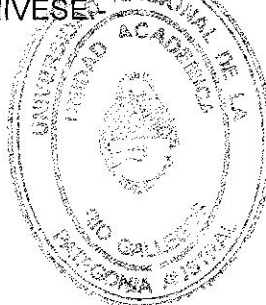
/// - 2 -

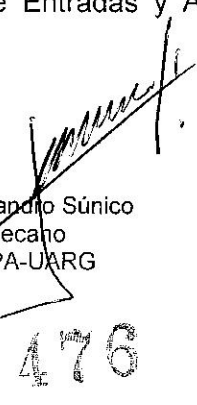
de PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIUNO CON DOS CENTAVOS (\$ 9.521,02) y no registra deuda de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología mediante Nota N° 776/10.-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación 29/A127-1 denominado "Espacios mentales. Una lógica de la comprensión. La inteligencia artificial como una posibilidad computacional de esta semántica", estuvo conformado según el detalle consignado en el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVESE-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

476

ACUERDO

N°

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DE INTEGRANTE	D.N.I.	DEDICACIÓN HS. SEMANALES	PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO
MUÑOZ GUTIERREZ, Carlos	Director Externo (Universidad Complutense de Madrid)	50152651R	6	01-01-2003 al 31-12-2005
ENRICI, Aldo	Codirector	16.499.270	10	01-01-2003 al 31-12-2005
ALTAMIRANO, Walter	Docente Investigador U.N.P.A.	16.199.804	12	01-01-2003 al 31-12-2005
	Responsable Económico			
KULEMEYER, Jorge Alberto	Integrante Externo	11.484.929	6	01-01-2003 al 31-12-2005
LOPEZ, Cecilia	Docente Investigador U.N.P.A.	16.292.317	6	01-01-2003 al 31-12-2005
FLORES, Marcela	Docente Investigador U.N.P.A.	18.173.520	6	01-01-2003 al 31-12-2005
SALDIVIA, Claudio	Docente Investigador U.N.P.A.	20.434.084	6	01-01-2003 al 31-12-2005
SPORTELLI, Alejandro	Integrante Externo	18.408.713	6	01-01-2003 al 31-12-2005
ZAPATA, María Eugenia	Docente Investigador U.N.P.A.	6.029.367	6	01-01-2003 al 31-12-2005

